

22	AT CLUB SAN MARTIN	Quinta	LEONARDO MURIALDO	<p>AUTOS Y VISTOS: EXPTE 22: Visto lo actuado por este Tribunal de Penas, en el expediente de marras y a los fines de dilucidar lo ocurrido verdaderamente en el partido en cuestión, es que conforme a las facultades que le acuerda el Estatuto de esta Liga y Reglamento de Transgresiones y Penas; con el único fin de llevar adelante los actos administrativos que le sirvan para aplicar las sanciones que le correspondan a cada caso, ha recabado mayor documentación e información relacionado a los hechos ocurridos. Por lo expuesto es que, corresponde hacer un detallado informe de lo actuado por este cuerpo: a) en el BOLETIN 02/2026, dictamino: "Visto el informe elevado por el árbitro del encuentro de 5ª División entre el Atl. Club San Martin vs Leonardo Murialdo, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por ausencia del Delegado visitante, y por no encontrarse el campo de juego en condiciones reglamentarias para el desarrollo del mismo, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de Quinta División al ATL. CLUB SAN MARTIN, Art. 106º (a, 152º - 2) Dar por perdido el encuentro de Quinta División al Club LEONARDO MURIALDO, Art. 106º (n, 152º" . b) En el BOLETIN 04/2026 de fecha 27/03/2026, dictamino: "Atento a las pruebas recabadas por este Tribunal, relacionadas al encuentro que fuera suspendido de 5ª División entre el Atl. Club San Martin vs Leoardo Murialdo, mas las pruebas aportadas por el Club Leonardo Murialdo, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Dar por perdido el encuentro de 5ª División al ATL. CLUB SAN MARTIN, adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0) a favor del Club LEONARDO MURIALDO, Arts. 106º (a, 152º". c) Que habiendo recibido un pedido de reconsideración de la arbitro del Partido Srta MARIA SICILIANO, es que en BOLETIN 05/2026 de fecha 01/04/2026, se resolvió citar a la arbitro para ampliar su informe.- d) Que, atento al análisis exhaustivo realizado por este Tribunal de Penas, a la nueva documentación que desde Gerencia de la Liga se hiciera llegar a este cuerpo y a la declaración testimonial de la arbitro MARIA SICILIANO, este Tribunal en forma definitiva y categórica RESUELVE: 1º.- 1º.-Dar por perdido el partido de QUINTA DIVISION al AT. CLUB SAN MARTIN que debía jugarse el día 28/02/2026. Art. 106 inc a) 32 y 33. 2º.-Dar por perdido el partido de QUINTA DIVISION, al CLUB LEONARDO MURIALDO, que debía jugarse el día 28/02/2026. Art. 106 inc n, 32 y 33.- 3º.- Publíquese</p>
----	--------------------	--------	-------------------	--

Publicado el: 09/04/2026 || Boletín Nº 06 - 2026



Polino, Angel Ruben
DNI 16130869.
 VICE PRESIDENTE
 TRIBUNAL DE PENAS.

181	DEP. GUAYMALLEN	Infantil 2016	SP. INDEPENDIENTE R.	Perdida partido y llamado de atencion	Dar por perdido el partido de INFANTIL 2016 al club DEP. GUAYMALLEN y ganado por un gol a cero al CLUB SP. INDEPENDIENTE R.. Art. 106 g). Formular un llamado de atencion al club DEP. GUAYMALLEN, a los fines de que en lo sucesivo evite el mal comportamiento de los padres, de esta categoria. Art 32 y 33
180	Escuela Oficial River Plate	Infantil 2015	DEP LUZURIAGA	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido de Infantil 2015, al club ESCUELA OFICIAL RIVER PLATE y ganado por un gol a cero al club DEP. LUZURIAGA. Art. 109. Aplicar una multa de 58 entradas al club ESCUELA OFICIAL RIVER PLATE. Art. 109 . Establecer que el club ESCUELA OFICIAL RIVER PLATE debe abonar los gastos de organizacion al club DEP. LUZURIAGA conforme lo establecido en el reglamento de campeonato.
143	DEP. GUAYMALLEN	Primera	AT. ARGENTINO	defensa	Emplazar al Club Dep. Guaymallen, para que presente defensa por escrito, plazo Martes 14/04/2026, a las 18.00 horas, atento a los hechos informados por el arbitro del partido de referencia. Art. 7.-
178	SP. INDEPENDIENTE R.	Infantil 2015	DE. GODOY CRUZ A.T.	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido al CLUB SP. INDEPENDIENTE R., y ganado por un gol a cero al CLUB DEP. GODOY CRUZ A.T.. Art 109. Aplicar una multa de 58 entradas al club SP. INDEPENDIENTE R., Art. 109. Establecer que el club SP. INDEPENDIENTE R. debe abonar los gastos de organizacion al CLUB DEP. GODOY CRUZ A.T., conforme lo establecido en el reglamento de campeonato.
177	AT. PALMIRA	Infantil 2015	AT. FRAY L. BELTRAN	defensa	Emplazar al CLUB AT. PALMIRA para que presente defensa por escrito plazo MARTES 14/04/2026, a las 18.00 horas, atento al informe del arbitro del partido por la actitud de los padres del citado club en el partido de referencia. Art. 7
176	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Infantil 2015	DEP. RODEO DEL MEDIO	Perdida partido	Dar por perdido el partido de INFANTIL 2015 al CLUB CENTRO DEP. RIVADAVIA y ganado por una gol a cero al club DEP. RODEO DEL MEDIO. Art. 106 e y 152
172	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Novena	AT. PALMIRA	Perdida partido	Dar por perdido el partido de NOVENA DIVISION al club AT. UNIVERSITARIO y ganado al club AT. PALMIRA, con el resultado que registraba al momento de la suspension. CLUB AT. UNIVERSITARIO (0) CLUB AT. PALMIRA (2). Art. 106 e) y 152
171	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Novena	AT. FRAY L. BELTRAN	Perdida partido	Dar por perdido el partido al CLUB CENTRO DEP. RIVADAVIA y ganado por un gol a cero al club FRAY L. BELTRAN. Art. 106 e)
164	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Septima	AT. FRAY L. BELTRAN	Perdida partido	Dar por perdido el partido de SEPTIMA division, al club CENTRO DEP. RIVADAVIA y ganado por un gol a cero al club AT. FRAY L., BELTRAN. Art. 106 inc e
158	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Sexta	AT. FRAY L. BELTRAN	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido de SEXTA DIVISION al CLUB CENTRO DEP. RIVADAVIA y ganado por un gol a cero al CLUB AT. FRAY L. BELTRAN. Aplicar una multa de 58 entradas al club CENTRO DEP. RIVADAVIA. Art. 109. Establecer que el club CENTRO DEP. RIVADAVIA debiera abonar al CLUB AT. FRAY L. BELTRAN, los gastos de organización, conforme lo establecido en el Reglamento de competencia.



Sanciones a Directivos

Expte	Nombre y Apellido	Funcion	Club	Partido Jugado con	Division	Articulo
143	WALTER CESAR ARAUJO	CONSEJERO INFANTO JUVENIL	DEP. GUAYMALLEN	AT. ARGENTINO	Primera	Se emplaza al Sr. WALTER ARAUJO - DIRIGENTE - para que presente defensa por escrito plazo Martes 14/04/2026, a las 18:00 horas. Art. 5

Sanciones a Clubes

Expte	Club	Division	Partido Jugado con	Tipo	Articulo
179	EMPLEADOS DE COMERCIO	Infantil 2015	LUJAN SPORT CLUB	Pedido de no ingreso	Solicitar al club EMPLEADOS DE COMERCIO, arbitre los medios para impedir el ingreso del señor padre del jugador RAMON PUEBLA, por el termino de 30 dias, atento a lo informado por el arbitro del partido. Art. 32 y 33. (Se adjunta informe por cuerda separada)
187 y 188	DEPORTIVO MAIPU	Infantil 2018	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	Pedido informes	Solicitar a Secretaria de la Liga Mendocina de Futbol, eleve informe cual es el motivo del giro a esta Tribunal de Penas, de dos informes de un mismo partido. Art. 12
185	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Infantil 2017	GUTIERREZ SPORT CLUB	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido al CLUB ASOC. MUTUAL UNIVERSO FUTBOL, y ganado por un gol a cero al GUTIERREZ S.C.. Art. 106 inc e
189	SP. INDEPENDIENTE R.	Infantiles	DEP GUAYMALLEN	defensa	Emplazar al club SP. INDEPENDIENTE R., para que presente defensa por escrito plazo MARTES 14/04/2026, a las 18:00 hs, atento a la denuncia formulada por el CLUB DEP. GUAYMALLEN. Art 7
187	DEPORTIVO MAIPU	Infantil 2018	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	Pedido informes	Solicitar a la Secretaria de la Liga, eleve informe aclaratorio, respecto a la presentacion de informes que corresponderian a un mismo partido. Art 12
183	DEP. GUAYMALLEN	Infantil 2017	SP. INDEPENDIENTE R.	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido de Infantil 2017 al club DEP. GUAYMALLEN y ganado por un gol a cero al CLUB SP. INDEPENDIENTE R. ART. 109. Aplicar una multa de 58 entradas al club DEP. GUAYMALLEN. Art. 109. Establecer que el club DEP. GUAYMALLEN debe abonar los gastos de organizacion al club SP. INDEPENDIENTE R. conforme lo establecido en el reglamento de campeonato
182	AT. PALMIRA	Infantil 2017	AT. FRAY L. BELTRAN	Perdida partido y multa	Dar por perdido el partido de INFANTIL 2017, al club AT. PALMIRA y ganado por un gol a cero al club AT. FRAY L. BELTRAN. Art. 109. Aplicar una multa de 58 entradas al club AT. PALMIRA. Art. 109. Establecer que el club AT. PALMIRA debera abonar los gastos de organizaci3n al CLUB AT FRAY L BELTRAN, establecidos en el REGLAMENTO de CAMPEONATO

159	videla gutierrez	tiziano jonas	AT.ARGENTINO	Sexta	CICLES CLUB LAVALLE	1	Partido	186
-----	------------------	---------------	--------------	-------	---------------------	---	---------	-----

Publicado el: 09/04/2026 || Boletín N° 06 - 2026

Sanciones a Miembros de Cuerpo Técnico

Expte	Nombre y Apellido	Funcion	Club	Partido Jugado con	Division	Sancion	Articulo	Tipo
143	OMAR FABIAN GULLE	Aux. Campo 1ª y 4ª División	DEP. GUAYMALLEN	AT. ARGENTINO	Primera		Emplazar al Sr. FABIAN GULLE - UTILERO - para que presente defensa por escrito, plazo MIERCOLES 16/04/2026, a las 18:00 horas. Art. 7.	
144	ROBERTO MEZA	PREPARADOR FISICO	AT. PALMIRA	LUJAN SPORT CLUB	Primera	7	207	DIAS
149	EDUARDO ANZOATEGUI	Preparador Físico Primera	CICLES CLUB LAVALLE	GUTIERREZ SPORT CLUB	Primera	7	260	DIAS
165	FRANCO ARIAS	AYUDANTE DE CAMPO	CICLES CLUB LAVALLE	AT. ARGENTINO	Septima	7	260	DIAS
177	LUCAS VILLEGAS	DELEGADO	AT. PALMIRA	AT. FRAY L. BELTRAN	Infantil 2015		Emplazar al señor LUCAS VILLEGAS para que presente defensa por escrito plazo MARTES 14/04/2026 a las 18.00 hs. Art, 7	
184	GONZALO SIMON	DELEGADO	ATL. CLUB SAN MARTIN	DEPORTIVO MAIPU	Infantil 2017		Emplazar al delegado Sr .GONZALO SIMON, para que presente defensa por escrito plazo MARTES 14/04/2026, a las 18:00 horas. Art. 7	
145	ORCAS	MATIAS	ANDES TALLERES S.C.	FUNDACION AMIGOS	Primera	7	Dias	186
143	PETRUK	PABLO BENJAMIN	AT. ARGENTINO	DEP. GUAYMALLEN	Primera	14	DIAS	260
143	CARRERA	RODRIGO	DEP. GUAYMALLEN	AT. ARGENTINO	Primera	7	dias	260

ARBITROS

Expte	Nombre y Apellido	Funcion	Partido	Partido Jugado con	Division	Sancion	Articulo	Tipo
143	GONZALEZ JUAN PABLO	ARBITRO	AT. ARGENTINO	DEP. GUAYMALLEN	Primera		Citar al arbitro JUAN PABLO GONZALEZ, para el dia MIERCOLES 15/04/2026, a las 18,00 horas	

146	DIAZ	FRANCO DANIEL	DEP. GODOY CRUZ A.T.	Primera	LEONARDO MURIALDO	2	Partidos	200 a 3
169	DOMINGUEZ	THIAGO ARIEL	DEP.MUNICIPAL GODOY CRUZ	Octava	ASOC. EVA PERON	2	Partidos	200 a 8
152	FERNANDEZ	PABLO BENJAMIN	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Primera	AT. PALMIRA	2	Partidos	200 A 2
179	FUENTES	SANTIAGO RAMON	EMPLEADOS DE COMERCIO	Infantil 2015	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	287 5
150	GARRO QUIROGA	RENZO FABRICIO	ATL. CLUB SAN MARTIN	Primera	ATL. CLUB SAN MARTIN	2	Partidos	200 A 8
144	GODOY BUSTAMANTE	MAURO	LUJAN SPORT CLUB	Primera	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	207
163	ILLANES	PABLO BENJAMIN	FUNDACION AMIGOS	Septima	DEPORTIVO MAIPU	2	Partidos	200 a 8
167	Irusta Guerra	Alexis Gabriel	ANDES TALLERES S.C.	Octava	EMPLEADOS DE COMERCIO	1	Partido	207
172	ISAAC	Tiziano	DEPORTIVO MAIPU	Novena	DEP. GUAYMALLEN	2	Partidos	186
156	JALDIN	BENJAMIN LAUTARO	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Sexta	FUNDACION AMIGOS	1	Partido	201 a
175	JOFRE MATURANO,	EMMANUEL JONAS	EMPLEADOS DE COMERCIO	Infantil 2014	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	201 b 1
172	LABARDA	LIONEL	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Novena	AT. PALMIRA	1	Partidos	207
155	MERLO	BENJAMIN	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Quinta	ASOC. EVA PERON	2	Partidos	186 y 211
153	OLGUIN	GABRIEL	LUJAN SPORT CLUB	Primera	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	207
162	ORTIZ	LUCIO VALENTIN	ATL. CLUB SAN MARTIN	Septima	AT. HURACAN L.H.	1	Partido	204
145	REVECO	FACUNDO DARIO	ANDES TALLERES S.C.	Primera	FUNDACION AMIGOS	2	Partidos	201 a
145	SATTI	THIAGO NEZEQUIEL	FUNDACION AMIGOS	Primera	FUNDACION AMIGOS		defensa	Se emplaza para que presente defensa por escrito plazo Martes 14/04/2026, a las 18:00 horas. Art. 7
166	SCIALACOMO	TIAGO	SP. INDEPENDIENTE R.	Septima	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	1	Partido	207
170	SILVA	NATHANIEL	ANDES TALLERES S.C.	Novena	EMPLEADOS DE COMERCIO	1	Partido	186
162	TROBATO MARTINEZ	YAIR BENJAMIN	AT. HURACAN L.H.	Septima	ATL. CLUB SAN MARTIN	1	Partido	201

LIGA MENDOCINA DE FUTBOL

Boletín N° 06 - 2026 año 2026

SESION DEL H. TRIBUNAL DE PENAS DEL 09/04/2026

Sanciones a Jugadores

Expte	Apellidos	Nombre	Club	División	Partido Jugado con	Sanción	Tipo Sanción	Articulos
154	ABREGO ALONSO	IGNACIO ALEJANDRO	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Quinta	AT. FRAY L. BELTRAN	3	Partidos	200 a 7
148	AHUMADA	RICARDO ISMAEL	ASOC. MUT. UNIV. FUTBOL	Primera	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207
157	ARABALE	THIAGO EXEQUIEL	AT. PALMIRA	Sexta	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	1	Partido	207
152	BAIGORRIA MADRID	BASTIAN LIONEL	AT. PALMIRA	Primera	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	1	Partido	287 5
161	BALLESTER	THIAGO	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	Sexta	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	1	Partido	207
153	BERARDI	SANTINO	UNIV. NACIONAL CUYO	Primera	UNIV. NACIONAL CUYO	1	Partidos	207
147	BOSCARIOL MARIN	ROMAN IGNACIO	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Primera	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	1	Partido	207
156	BRICEÑO SILVA	THIAGO TOMAS	AT. HURACAN L.H.	Sexta	ATL. CLUB SAN MARTIN	1	Partido	207
160	Bringas Sánchez	Christopher bautista	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Sexta	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207
163	Bustos	MÁximo	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Septima	AT. PALMIRA	1	Partido	207
174	CARPIO	GIOVANI LIONEL	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Infantil 2014	GUTIERREZ SPORT CLUB	1	Partido	207
148	CARRIZO QUINTEROS	FACUNDO FRANCISCO	ASOC. EVA PERON	Primera	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	1	Partido	201 B 4
168	CORNEJO	MAXIMO	UNIV. NACIONAL CUYO	Octava	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	207
173	DIAZ	THOMAS	DEP. GUAYMALLEN	Infantil 2014	DEP. GODOY CRUZ A.T.	1	Partido	186